

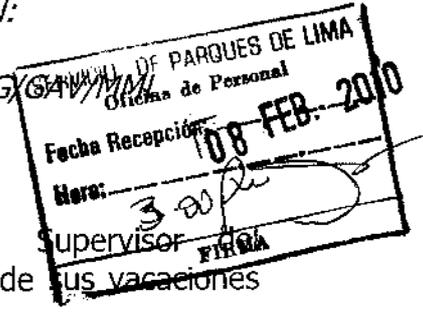
SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 040 2010

Lima 05 de febrero de 2010

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el Memorando N° 005-A-2010/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MN



CONSIDERANDO:

Que, el Señor Salvador Ocampo Rojas, Intercambio Vial Trébol de Monterrico esta haciendo uso de sus vacaciones correspondiente al año 2009 desde el 01 de enero de 2010;

Que, es necesario preservar la continuidad de las actividades inherentes a dicha área, con el encargo de funciones correspondiente;

De conformidad con el D. Leg. 276, artículo 82 del D. S. 005-90-PCM, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, en vía de regularización a partir del 01 de enero de 2010, las funciones de Supervisor del Intercambio Vial Trébol de Monterrico a don Félix Prado Cerda, en tanto dure la ausencia del funcionario titular;

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Transcripción de:
A: OSB
Para Conocimiento y fines de cumplimiento con Transcripción de:
N° de fecha 05 FEB 2010
Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO
Directora de Administración Documentaria

JORGE HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Sel
ER
ER Prado
9-2
FAU
Felix Prado
Barba
11-2